

Urtzi Vidal Astobiza en su calidad de Gerente de SUI BROKER Correduría de Seguros S.L., por el presente documento

CERTIFICA:

Que, Ajax Suscripción de riesgos S.L., actuando por cuenta y nombre de ciertos sindicatos de Lloyd's, con domicilio en Málaga, Calle Leopoldo Werner,13, código postal 29014 y con autorización de la DGSFP nº AS-58, ha emitido póliza en las siguientes condiciones:

1. Figura en nuestros registros como tomador:

FEDERACIÓN DE TRIATLON DE CASTILLA LA MANCHA
Alcalde Martinez de la Osa, 2
02001 - Albacete
CIF: V02359701

2. Que dicho tomador tiene contratado una póliza de seguros de accidentes colectivo con el numero 16FD0006, teniendo como fecha de efecto 01/01/2017 a las 00:00 horas (Hora local) my vencimiento 31/12/2017 a las 24.00 horas (Hora local).

3. Las coberturas de la citada póliza son las siguientes:

| GARANTIAS CONTRATADAS | SUMA ASEGURADA |
|--|---------------------------|
| Muerte por accidente | 6.100,00 € |
| Incapacidad permanente según baremo por accidente | 12.100,00 € |
| Asistencia sanitaria limitada en Cuadro Medico. España | Incluida |
| Asistencia sanitaria Europa y Resto del Mundo | 6.000,00 € |
| Gastos odontológicos | 240,40 € |
| Transporte de Heridos | Incluido |
| Gastos de Ortopedia | Hasta 70% precio de coste |

Se establece un límite agregado anual para todas las coberturas y todos los siniestros que ocurran durante la vigencia de la póliza de 6.000.000 € anuales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la presente en Sopela, 31 de Diciembre de 2016



Fdo.: Urtzi Vidal